

NOMBRE ORGANIZACIÓN AGRUPOACION SOCIO CULTURAL MONSEÑOR RAMON LECANOS MALDONADO.

REF: COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO.

Fecha, 24/02/2025

SEÑORA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418, modificada por la Ley N° 21.146, la Comisión Electoral de la organización comunitaria denominada (nombre de la organización) AGRUPOACION SOCIO CULTURAL MONSEÑOR RAMON LECANOS MALDONADO.

Comunica a usted, que la fecha fijada para realizar elecciones de nuevo directorio es el: dia. 15... Mes. MARZO..... año 2025...

Para vuestro conocimiento y registro público correspondiente

Saluda atentamente

COMISIÓN ELECTORAL

NOMBRE	FIRMA
<u>Quis Edo. Molina Romero</u>	<u>[Firma]</u>
<u>Eliso A. González Dalls</u>	<u>[Firma]</u>
<u>ROBERTO BRAVO HENRIEM</u>	<u>[Firma]</u>

MUNICIPALIDAD DE COLTAUCO  
OFICINA DE PARTES  
CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
FECHA RECIBIDA: **24 FEB 2025**  
N° .....  
1 .....  
2 .....  
3 .....  
4 .....  
5 .....  
6 .....  
 Informe al .....  
 Cumplimiento .....  
 Preparación Respuesta .....  
 Conocimiento .....  
 Archive

Artículo 21 bis.- La comisión electoral deberá comunicar al secretario municipal la realización de la elección del directorio con al menos quince días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella. **En caso de omitir esta comunicación, la elección no tendrá validez.**

PUBLICADO  
Fecha: ...../...../.....